

## EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

### FUNCION CONMEMORATIVA

#### En la Capilla Real se celebra solemnemente la fiesta de la Raza

A las once de la mañana, y en igual forma que en años anteriores, tuvo lugar en la Capilla Real, ante la tumba de los Reyes Católicos, una solemne función conmemorativa de la fiesta de la Raza.

Minutos antes había salido del Ayuntamiento la comitiva cívica con el estandarte de la ciudad. Formaban la comitiva una sección de la Guardia municipal montada en traje de gala; el estandarte de la ciudad llevado por el concejal don José Díaz Plá y escoltado por seis soldados del regimiento de Córdoba; la Corporación municipal bajo mezas, presidida por el alcalde señor Fernández Sánchez Puente, e integrada por los concejales don Juan Lyva Narváez, don José Méndez Rodríguez Acosta, don Santiago Valenzuela, don Emilio Entrala, don Nicolás Casado Torrelblanca, don Julio Martín Rámila, don Inocencio Romero de la Cruz y don Salvador Quesada.

Seguía la banda Municipal de música, gastadores, banda de trompetas y tambores del regimiento Infantería de Córdoba, y una sección del mismo regimiento mandada por el teniente don Eduardo Jiménez García.

En la Capilla Real ocupó la Corporación municipal sus sillones en el crucero, al lado derecho, presidiéndola el gobernador civil señor González Longoria.

En el lado izquierdo estaban las demás autoridades y representaciones.

Vimos allí al general de la brigada de Infantería don Isidoro de la Torre, con su ayudante don Miguel del Campo, y el jefe interino de Estado Mayor, el presidente de la Audiencia don José Reynoso; el delegado de Hacienda don José Fagoaga; el presidente de la Diputación provincial don Francisco Martínez Lumbregas; el diputado asambleista don Rafael Valverde de Múzquiz; el jefe de la Unión Patriótica, general don Manuel Prieto Valero; el decano del Cuerpo Consular don Vicente Ibáñez, y consules don Guillermo Rajón; a comisiones de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición y dependencias de la plaza; a don

Adelardo Mora Trigo; comisiones de distintos colegios, etc.

El cardenal arzobispo señor Casanova y Marzál ocupó su sitio en el altar mayor al lado del Evangelio, asistido de comitantes el capellán mayor de Reyes Católicos don Modesto López Martí y el capellán real más antiguo don José Calvo Flores.

El estandarte de la ciudad fue colocado en el altar mayor al lado del Evangelio, escoltándole varios soldados de Infantería.

Cantó la misa el capellán real don José Villanova, asistido de diácono por don Fernando Mezquíez y de subdiácono por don Cristóbal Morales, ambos capellanes de coro de la Capilla.

La Capilla de música de la referida iglesia cantó, acompañada al órgano, la misa coral de Vilaseca.

El sermón

Estaba encargado del sermón el capellán real don Celestino Sanz, quien desarrolló admirablemente el siguiente tema: «La fiesta de nuestra Raza es la más grande afirmación religiosa, patriótica y grandiosa».

Barajóse en la colocación del estandarte de la Ciudad en el altar mayor, junto al Evangelio, y demostró la inquebrantable unión de patria y religión, coreando la obra grandiosa de los Reyes Católicos.

Hizo un documentado estudio de las virtudes y conquistas de nuestra raza, demostrando también que la patria y la fe no se pueden separar en España, y terminó con patriótico párrafo.

El orador fue muy felicitado. Continuó la misa, y al acabar el celebrante, interpretaron las músicas la Marcha Real.

Y terminada la función, la comitiva cívica—en igual forma que a la ida—regresó al Ayuntamiento por las calles del Estadio y Reyes Católicos.

Los edificios oficiales y muchos particulares lucían colgaduras y en el del Centro Artístico con los colores de las banderas de los países hispanoamericanos.

#### Los ex alumnos de la Academia de Artillería

Madrid 12

La «Gaceta» publica en su número de hoy una importante Real orden disponiendo que los ex alumnos de Artillería, privados de continuar sus estudios por virtud del Real decreto de 27 de Febrero último, podrán aspirar a la convalidación de sus estudios conforme a las normas establecidas en esta Real orden, en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Canales, Minas, Puertos, Montes, Agrónomos industriales y en las Facultades de Ciencias de las Universidades del Reino, pero solamente por una de dichas carreras y por una sola vez.

Los títulos, que en su día alcanzan los ex alumnos de Artillería que terminan sus carreras accediendo a los beneficios contenidos en esta disposición, darán derecho a ventajosa prelación y demás consideraciones.

Los ex alumnos artilleros que aspiren a la convalidación de sus estudios habrán de dirigir sus instancias al ministerio del Ejército, expresando la carrera que piensan cursar y el centro en que desean ser admitidos.

Se concede un mes de plazo para la presentación de las referidas instancias, anunciándose que transcurrido ese plazo, los que no hubieren hecho, se entenderá que renuncian a los beneficios de esta disposición.

#### La novillada del domingo

Son varias las empresas que se han disputado a Saturio Torón para mañana.

Torón, sin ningún género de dudas, constituye la máxima actualidad taurina, como lo prueba el hecho de que en todos los carteles de feria figura su nombre.

La Prensa sigue colmando de elogios y es curioso lo que dice un periódico, de que son los párrafos siguientes:

«Se ha puesto de moda el novillero Saturio Torón, al que se puede discutir como artista, como torero y como matador, pero no como torero temerario, que pone al público carne de galina. Prueba la impresión que su toro produce en el público, el hecho de que en Bilbao, donde toró el domingo, un espectador sufrió un ataque de hemorragia en la plaza, y otro, entusiasmado con las hazas de Torón, se puso de pie, dándose un golpe en la cabeza.»

A este paso Torón va a causar más víctimas entre el público que entre los toros.

Anteanoche fueron desenterrados los seis hermosos novillos de don Rufino Moreno Santamaría, con los que mañana realizarán verdaderas proezas Aldeano, Torón y Jaime Blanch.

El despacho de localidades estará abierto en el Panteón del Carbón.

#### Heridos involuntariamente por dos disparos de pistola

Madrid 12

Esta madrugada disculpan en un establecimiento enclavado en la Glorieta de Cuatro Caminos, la guardia de la policía urbana Cristóbal Cazorla y el paisano Anacleto Gómez García.

La discusión llegó a tal extremo, que ambos abandonaron la taberna en plan de disputa.

Ya en la calle, de las palabras llegaron a los hechos, y se abofetearon mutuamente.

A la entrada de la estación del Metro, situada en dicha Glorieta, charlaban amistosamente Esteban Cornejo y el guardia de orden público Domingo Ruiz, que no advirtieron nada de lo que sucedía.

Los contendientes continuaban maltratándose. De pronto sonaron dos disparos y uno de los proyectiles atravesó a Esteban, alcanzándole en un muslo al guardia Domingo Ruiz.

Los heridos fueron trasladados rápidamente a la Casa de Socorro, en donde se les asistió convenientemente. Las víctimas se encuentran en grave estado.

#### LA FIESTA DE LA RAZA

En Madrid

En la Plaza de Colón se ha celebrado esta mañana la anunciada manifestación con motivo de la fiesta de la Raza.

El monumento a Colón se hallaba engalanado con banderas españolas entrelazadas con las de las Repúblicas americanas y de Portugal.

A la izquierda del monumento se levantaron dos tribunas artísticamente adornadas, una de las cuales estaba reservada al ministerio de Instrucción Pública, autoridades y cuerpo diplomático, y la otra al Ayuntamiento.

Formaban parte de la manifestación la Guardia Municipal montada y un escuadrón de la Guardia Urbana luciendo el traje de gala.

A las doce de la mañana llegó a la Plaza de Colón el ministro de Instrucción Pública, señor Calleja, acompañado de las autoridades y cuerpo diplomático.

Todos tomaron asiento en las tribunas a ellos destinadas.

El ex concejal señor Crespo, iniciador del acto, pronunció un discurso.

El alcalde descubrió la placa que ha sido donada por Costa Rica para el monumento a Colón, y a continuación, el consúl general de Costa Rica pronunció un discurso hispanoamericano.

El alcalde usó de la palabra, dando las gracias por la oferta de la placa que ha sido enclavada en el monumento.

Tuvo un recuerdo para los héroicos hombres que estuvieron en América en el siglo XVI, y aludió a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Terminó haciendo fervientes votos por la prosperidad de las naciones hispanoamericanas.

#### Las maniobras navales

Castellón 12

A las siete de la mañana aparecieron frente a la playa los buques de nuestra escuadra que realizan las maniobras en el Mediterráneo.

Frente al puerto fondeó el «Jaime I».

Millares de personas se trasladaron en automóviles a Burriana para presenciar la maniobra de desembarcar, que había sido fijada a ocho millas al Norte de Castellón.

A las nueve de la mañana llegó al puerto el buque insignia «Infante Cristóbal», conduciendo al rey. Se ignora si don Alfonso permanecerá desembarcado en este puerto.

La animación en la ciudad con motivo de la llegada de los buques de guerra es extraordinaria.

#### El trabajo en Sagunto

Nota ofensiva

Madrid 12

Hoy han facilitado una nota ofensiva anunciando que por el ministerio del Trabajo se ha dispuesto el envío a Sagunto de un delegado, porque después de ciertos incidentes que se estimaban solventados, parece no haberse restablecido totalmente la normalidad del trabajo, dificultada por la actitud de ciertos obreros, con evidente daño para la producción, que disminuye bastante.

El Gobierno—dice la nota—quiere hacer público una vez más su constante proceder amparando las aspiraciones de los obreros, siempre que encajen perfectamente en la legislación, está fundado en la seguridad de que por parte de ellos no se ha de registrar resistencia alguna al término de las soluciones o laudos, que unas veces son favorables a sus aspiraciones y otras contrarias.

#### BECAS PARA ESTUDIANTES POBRES

Madrid 12

Cumpliendo el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 3 del actual, la Alcaldía anuncia concurso para la adjudicación, durante el presente curso académico, de cuatro becas, una por cada Facultad, de las de Derecho, Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras, con la pensión de 750 pesetas, que serán abonadas por trimestres.

1.º Los concursantes tendrán que acreditar:

- Ser naturales y vecinos de Granada.
- Carecer de medios de fortuna.

2.º En igualdad de condiciones serán preferidos aquellos que mejores calificaciones tengan en sus respectivos hojines de estudios, que al efecto han de acompañar.

3.º Las solicitudes serán dirigidas a la Alcaldía durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha.

#### La XIII Conferencia internacional del Trabajo amenaza con fracasar

Ginebra 12

La XIII Conferencia internacional del Trabajo, que actualmente se celebra en esta ciudad, amenaza con fracasar por completo a consecuencia de la actitud adoptada por los patronos ingleses, que exigen a toda costa se dé representación en la Conferencia al Sindicato de marinos británicos.

Sin esta condición que han impuesto, se niegan a discutir la cuestión referente a la jornada del marino mercante con la representación del Sindicato de Transportes de dicha nación.

La suerte que correrá la Conferencia será decidida en el día de mañana, una vez que los patronos presenten su defensa a la Asamblea.

#### DE AVIACION

Ha sido abandonado el proyecto de vuelo al Polo Norte

Berlín 12

El proyecto de vuelo al Polo Norte, que pensaba llevarse a cabo a bordo del dirigible «Conde Zeppelin», ha sido abandonado por ahora.

Este abandono obedece a la negativa de la tripulación del aerostato para formar parte de la expedición.

«Parece que el vuelo se hará utilizando otro dirigible de mayores dimensiones que el «Conde Zeppelin», cuya construcción ha comenzado ya.»

Nuevo dirigible británico

Londres 12

El nuevo dirigible inglés «R-101» ha quedado amarrado al mástil y en disposición de emprender un vuelo de pruebas.

El nuevo aerostato posee las condiciones de estabilidad y sus motores le permitirán navegar a buena velocidad.

Caen doce obreros a un depósito de ácido clorhídrico

Colonia 12

En una fábrica de curtidos de esta ciudad ha ocurrido un horrible accidente.

Sin que se sepan las causas, doce obreros se precipitaron a un gran depósito de ácido clorhídrico.

El personal de la fábrica, al percibir el accidente, acudió rápidamente en auxilio de los infortunados compañeros, a los que se logró extraer con vida.

Tres de los obreros perecieron momentos después a causa de las gravísimas quemaduras que sufrían, y los restantes se encuentran en estado desesperado.

#### Comercio y comerciantes

apreciarán la importancia social de la vida mercantil, y encontrarán un brillante reflejo de su actuación.—Autor, Antonio Barrián. 800 páginas 5 pesetas. EDITORIAL PUEYO. Avenal y Librerías.—MADRID

#### NOTICIAS REGIONALES

DE MALAGA

Los funcionarios de la Policía don Ángel Martín y don José Ruiz Porras dieron una batida por el Campillo, en cuyo lugar sabían que buscaban refugio algunos maleantes.

En la búsqueda sólo tropezaron con uno, pero de bastante significación, dentro del hampa: Pedro Martín López (a) «Chato Perico».

Este, al ver a la «bofia», intentó darse a la fuga, pero los citados agentes lograron darle alcance.

El «Chato Perico» opuso tan tenaz resistencia, que los agentes de la autoridad tuvieron necesidad de utilizar un carro, en el que, convenientemente esposado, fué conducido aquél hasta la Comisaría de Vigilancia.

Durante el trayecto, Pedro Martín originó un formidable escándalo, dando lugar a que el público se agolpara alrededor del vehículo, creyéndose que se trataba de otra cosa más grave.

El detenido fué ingresado en los calabozos, pasando después a la cárcel por orden gubernativa.

El agente Sr. Martín, que fué varias veces acometido por el irascible «Chato», resultó con diversas lesiones, de las cuales hubo de ser curado en la Casa de Socorro del Hospital Noble.

Los agentes en cuestión fueron auxiliados con toda eficacia por los guardias municipales 126 y 134, José San León Gallego y José Soto Herrera.

Un «pimpi», conocido por el apodo de «El Carabenero», requirió los servicios de una pareja de Seguridad, para que detuvieran a dos extranjeros que, según él, eran portadores de buena cantidad de contrabando, a cuya venta se dedicaban.

Los guardias practicaron la detención, y pese a las protestas de los extranjeros, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

En este centro se hallaba el guardia el agente don Rafael Vega, que, conduciéndose con gran diplomacia, interrogó a los detenidos, que resultaron ser dos aristócratas, conde uno de ellos, y capitán propietario de un yate de recreo surto en el muelle de Guadalete el otro.

Ambos hicieron entrega al señor Vega de seis cajetillas de cigarrillos puros que llevaban para su uso particular.

El señor Vega, convencido de que no existía causa suficiente que justificara la detención de tan distinguidos personajes, cuya personalidad quedó identificada con toda garantía, les puso en libertad, devolviéndoles los cigarrillos a que ya hemos hecho mención.

DE CORDOBA

La Guardia civil de Priego da cuenta de que penetraron unos desconocidos en la fábrica de sombreros que Jose Molina Campos tiene establecida en la calle San Luis de dicha ciudad, llevándose la caja de caudales, después de violar la puerta con una palanqueta.

Dicha caja sólo contenía gran cantidad de dinero en monedas de distintos países.

La caja fué encontrada por una pareja de Seguridad en las inmediaciones del cementerio.

En la plaza de Antonio Grilo fueron detenidos ayer por la mañana, los conocidos rateros Pedro Carnero Benítez, de doce años, y José María Jordán Sánchez, de diez, los cuales habían sustraído 55 céntimos en calderilla a una mujer llamada Eugenia Sevilla.

Al ser detenidos les fué ocupada otra cantidad mayor, lo que prueba que habían dado varias «golpes» en el mercado de la Puerta de Gallegos.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

—Cuando marchaba por el sitio denominado Puente Romano, cerca de Calahorra, Elvira Roche Palomeque fué violentamente atropellada por una carreta de buyes, causando la muerte instantánea.

El hecho ocurrió por un movimiento brusco de la carreta al pasar una camioneta junto a ella, y como los buyes se espantaron al ruido del motor, retrocedieron hacia el perfil del puente por donde en aquel preciso momento caminaba Elvira, la cual fué aplastada sobre la pared, cayendo pesadamente al suelo.

El suceso causó profunda impresión en las pocas personas que por aquel lugar pasaban, las cua-

les procedieron a prestar los inmediatos auxilios, que desgraciadamente resultaron inútiles.

#### DE ALMERIA

En la estación del Sur de España se ha registrado un lamentable suceso, del que ha resultado gravemente herido un operario.

Francisco Becerra Joya, de 30 años, operario de la Compañía de los Ferrocarriles, se dirigió a beber agua a una de las máquinas dedicadas a hacer las maniobras, con tan mala fortuna, que fué arrollado.

Apertibido del accidente el fogonero Juan Mías, recogió al lesionado, siendo conducido urgentemente a la Casa de Socorro, donde le apretaron el magullamiento del pie derecho.

Como la lesión fué calificada de gravísima, se le trasladó al Hospital, procediéndose a la amputación del pie.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa, en grave estado.

El Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián se personó en la Casa de Socorro.

#### La carretera de Quentar

Llega a nuestros oídos que se han presentado ciertas dificultades para terminar la carretera en construcción que va desde el Puente del Blanqueo hasta Quentar.

La razón de ellas es que el trazado atraviesa unos terrenos propiedad de la Compañía General—la cual los ha cedido generosamente al pueblo de Quentar—en los cuales tienen una servidumbre de paso los vecinos de Pinos Genil, y creyendo que la apertura de la carretera en cuestión podría lesionar su derecho, han decidido oponerse a que las obras continúen, a no ser que se les indemnice, no sabemos de qué perjuicios, con la cantidad de 500 pesetas.

Es un caso verdaderamente pintoresco el de un pueblo que se opone a que un defectuoso camino vecinal se convierta en carretera, porque no suponemos que los vecinos de Pinos Genil dudarán de que una vez construida la carretera de Quentar podrían utilizar su servidumbre más cómodamente de lo que ahora lo hacen.

Esperemos que las autoridades competentes intervengan en el asunto para que no se perjudique por una genialidad injustificada los intereses generales de la provincia, que se lesionarían con el retraso de la construcción de la carretera de Quentar.

#### Sucesos locales

Caído de una higuera

Estando subido en una higuera en el pueblo de Alhendín el niño de diez años José Moya Morilla, dió una caída, produciéndose la fractura del radio izquierdo; fué curado en el Hospital.

El estado del herido fué declarado de pronóstico menos grave.

Recién de los trabajos

Regando una haza el anciano de 66 años Torcuato Ruiz Hernández, se clavó una caña de maíz, produciéndose una herida punzante en el pie derecho.

Fuó curado en el Hospital.

—Trabajando en la Compañía del Gas el obrero Juan Cascales Molina, de 31 años, se produjo una herida contusa con pérdida de la uña en el dedo anular de la mano derecha.

Una caída

Ayer dió una caída en el pueblo de Deifontes Claudio Rodríguez Fernández, de 14 años, produciéndose luxación del hombro derecho.

Fuó curado en el Hospital, declarándose su estado de pronóstico menos grave.

Una mala mal sacada

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Juan José Peláez Castillo, de 16 años, que sufría grande hemorragia, producida al sacarle una uña con fiemón.

El estado de Peláez fué declarado de pronóstico menos grave.

#### El Defensor de Granada

se vende en Madrid en el kiosco de "HERALDO" Puerta del Sol, y en el kiosco frente al Teatro de Apolo

#### NECROLOGIA

A la temprana edad de quince años entregó su espíritu el Señor el estudioso eminente Francisco Sánchez Rubio.

En la primavera de la vida, cuando los preclados encantos de la juventud creen realizar los más dulcísimos sueños, las más caras ilusiones, los recuerdos más queridos, la traidora muerte, que no tiene entrañas, corta despiada el hilo de una vida en cuya preciosa existencia sus padres, que le adoraban, tenían depositado todo su cariño.

Felicidad del santuario del hogar era el virtuoso joven cuya prematura muerte sume en luto y desolación a una distinguida familia que hoy llora sin consuelo la pérdida del ser más idolatrado de su vida.

Damos nuestro más sentido pésame a su padre don Miguel Sánchez Chaves, muy cuño maestro nacional de Baza y demás familia del malogrado ser, a quien la muerte, al deshojar las flores de la juventud, hizo dormir noche sin fin entre azucenas...

#### Lea usted en sexta plana

nuestro Indicador Económico

#### Concesión de condecoraciones

Madrid 12

Entre otras, publica la «Gaceta» las siguientes:

Rea decreto concediendo el Collar de Isabel la Católica al cardenal arzobispo de Sevilla, señor Fontán.

Idem la Medalla de Oro del Trabajo al padre jesuita señor Pérez de Pulgar y al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Idem la Medalla del Trabajo de segunda clase al profesor de orquesta señor Cayo Vela.

#### Varias noticias

Para la Exposición de Sevilla

Vitoria 12

Para enviar a Sevilla han sido preparados cuatro marcos para colocar en ellos estampas con escenas de la vida forestal en la provincia de Alava.

De este asunto se enviarán al certamen hispanoamericano hasta 38 fotografías.

Felicitación al presidente del Perú

Madrid 12

El general Primo de Rivera ha dirigido un expresivo telegrama a don Augusto Leguía, presidente del Perú, felicitándole por su reelección.

Las maniobras militares

Madrid 12

Esta mañana a primera hora marcharán a Toledo el ministro del Ejército, generales y jefes y oficiales del ministerio para asistir a los ejercicios que realizan en los alrededores de dicha ciudad las fuerzas de la primera región.

El partido republicano federal

Madrid 12

El Consejo Nacional del partido republicano federal ha enviado una nota a los periódicos desautorizando la labor de otro Comité constituido en frente de la Federación, alegando que carece de facultades para su funcionamiento.

Levi vence a Ros

New York 12

Anoche tuvo lugar, como se había anunciado, el partido de boxeo entre el español Ros y el americano Levi, de la categoría de los pesos medios.

El español fué vencido por puntos, después de una ensangrentada lucha.

#### La Moda Práctica

es la mejor Revista de Modas

EDICION DE LA MAÑANA LA MODA PRACTICA

Noticias de Madrid

Visita a la cárcel Modelo. Llegada de excursionistas

Esta mañana giró una visita especial a la cárcel Modelo la Comisión nombrada por el Congreso de la Federación tabaquera.

Los comisionados recorrieron detenidamente todas las dependencias de la prisión y obsequiaron a los reclusos con cigarrillos.

Ha llegado el grupo de excursionistas de provincias. Se esperaban a 351 tabaqueros y llegaron 389.

Esta noche se celebrará la sesión de clausura del Congreso y mañana a las nueve y media marcharán los excursionistas a El Escorial, siendo esta la primera de las excursiones anunciadas.

Distribución de becas La «Gaceta» publica hoy la distribución de las veinte becas que han sido concedidas para alumnos de enseñanza oficial.

El mercado internacional de la peseta. Nota oficial Esta noche facilitaron a los informadores la siguiente nota oficial del ministro de Hacienda, a que aludió el presidente a la salida del Consejo.

Dice así: «El Gobierno ha examinado con atención las perspectivas que presenta el mercado internacional de la peseta, influenciado en los últimos días por una alarma absurda que en ciertos sectores se ha extendido. Este solo viene a patentar una vez más cuán absurda es la imposibilidad de que puedan incorporarse en mucho tiempo a la política española determinados elementos.

La especulación desencadenada fuera de España halló eco inconsciente en el país al apresurarse establecimientos, comerciantes y entidades a realizar provisión de divisas extranjeras en modo tan cuantioso, que obligó al Comité de Cambio a realizar intercambios de paralela intensidad.

Y aun cuando dicho Comité dispone de toda clase de recursos poderosos y de ofrecimientos importantes, estima el Gobierno que es un deber suyo suspender la actuación del mismo, por ser un sacrificio económico que no tiene compensación, habiendo acordado el cese del control oficial en los cambios a partir de mañana sábado.

Esta disposición no debe alterar para nada la cotización normal de nuestra valuta, a causa de que todos los técnicos le reconocen un valor intrínseco superior al que tiene en el mercado, originado por la solidez presupuestaria de España.

Los problemas monetarios requieren una solución de fondo, por lo cual el Gobierno completará su asesoramiento por medios más rápidos de aquellos que emplean sus técnicos.

En tales trabajos preparatorios ha de tener parte destacada el Banco de España, que, como Banco de emisión, debe ser el organismo encargado de defender nuestra moneda y regular sus movimientos, y considerando esta circunstancia, que obliga a los directivos a una mayor actividad, el Gobierno se ha visto en la necesidad de aceptar la dimisión que de su cargo de gobernador del Banco de España ha presentado don Carlos Vergara, enfermo actualmente, y que tanto celo e inteligencia ha puesto en el desempeño de su cargo, y propondrá al rey para sustituirle al prestigioso financiero don José Manuel Figueras.»

El premio Naval pro-paz para los presidentes de Chile y Perú La Unión Iberoamericana, iniciadora y impulsora de la fiesta de la Raza, ha dirigido, con fecha

2 de Octubre, a los presidentes de las Repúblicas americanas el siguiente cable.

«Señor presidente de la República: Recabamos el 12 de Octubre, fiesta de la Raza, valioso voto de V. E. para apoyar nuestro proyecto de solicitar premio Naval pro-paz para presidentes de Chile y Perú, que solucionaron satisfactoriamente el asunto de Tacna y Arica.—El presidente de la Unión Iberoamericana, Duque de Alba.»

Participen del «gordo» Sábese que dos de los décimos del billete número 26.877, prelado con el «gordo» en el sorteo de hoy, estaban distribuidos entre 5 individuos asistentes al café de San Isidro, en la calle de Toledo, cuyos nombres son: Emilio Díaz, Juan Sánchez, Francisco Belmonte, Pedro Yagües y Salvador Marqués.

A cada una de las ciudades personas le han correspondido 80.000 pesetas. Los demás décimos del billete 26.877 están repartidos en pequeñas participaciones entre gente humilde.

El presidente comenta «Las dictaduras de Cambó» A las siete de tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, en donde ya estaban aguardándole los ministros para celebrar Consejo.

Dirigiéndose a los periodistas, dijo el marqués de Estella: «Se me olvidó decir a ustedes al hablar del libro de Cambó «Las dictaduras», que el ex ministro catalán las divide en malas y buenas y entre estas últimas me figuro incluirá la nuestra, que en sí se da por cierto que al faltar el criterio y la fiscalización de la Prensa pueden cometerse más fácilmente ilegalidades en el orden administrativo, en casos tales como expedientes, subastas, etc.»

También las dictaduras adolecentes—según el señor Cambó—del peligro de que la adulación al presidente pudiera dar al traste con su rectitud.

«Yo he sido siempre refractario a la adulación; sin embargo de lo cual, tendré muy en cuenta este último consejo del señor Cambó, y no olvidaré tampoco el primero.»

Sobre unos incidentes entre patronos y obreros Se ha publicado una nota por el ministerio del Trabajo dando cuenta de haberse nombrado un delegado que ha salido para Sagunto para suavizar asperezas que ya se creían desaparecidas.

Dice la nota que el Gobierno asumió el papel de solventador de los conflictos sociales derivados del trabajo y que desempeñará su cometido, pese a quien pese, poniéndose al lado de quien esté la razón y persiguiendo al que carezca de ella, advirtiendo también que repugna todo acto de creación, violencia o rebeldía para reclamar un derecho o solicitar una gracia, pues tanto una como otra cosa se resuelve mejor en un ambiente de serenidad, tolerancia y generosidad por parte de unos y otros.

Clausura de un Congreso Esta noche se ha verificado la clausura del Congreso de la Federación de obreros y funcionarios de la Compañía de Tabacos, aprobándose una moción de protesta contra la Compañía, por defender una sanción que pesaba sobre un individuo del Congreso.

Se mantuvo el nombramiento de Severino Aznar para el cargo de secretario.

Un telegrama de Yaguas El ministro de Instrucción pública leyó en el Consejo un telegrama de Yaguas expedido en Nueva York, dando cuenta de que el Instituto de Derecho Internacional americano ha nombrado miembro eventual al catedrático de la Universidad de Valladolid don Ca-

mllo Barcia, elevándole a él a miembro permanente de dicho Instituto.

Ministros que viajan El ministro de la Gobernación asistirá el día 24 a la inauguración del hospital levantado por el marqués de Valdeclillas.

El conde de los Andes, por su parte, después de regresar de Valencia irá a Barcelona para presidir el Congreso del vino.

Noticias de toda España

El segundo premio de la Lotería en Zaragoza

Zaragoza 11 El billete número 3.228, prelado con el segundo en el sorteo de la Lotería verificada hoy, fué vendido en esta población hace días a un revendedor ambulante.

Sábese que un décimo lo adquirió don Manuel la Hoz, comerciante, y otro don Manuel Ardiel.

En favor de marinos ancianos Ferrol 10 En la Comandancia de Marina de esta población se ha celebrado el acto de entregar cartillas de ahorro a 23 ancianos marinos.

El acto tuvo lugar en presencia de las autoridades.

Grave accidente en unas prácticas de tiro Córdoba 11 Esta mañana, cuando efectuaba ejercicios de tiro en el cerro de Murlán la segunda batería del regimiento de Artillería a pie número 2, explotaron dos granadas al salir de las piezas primera y segunda, alcanzando a dos grupos de soldados, compuestos por 8 y 5 hombres, respectivamente, a todos los cuales hirió, y a alguno de ellos gravemente.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Militar de Córdoba, resultando el más grave de todos el cueta Carlos Ortiz, hijo del alcalde de Montilla, que tenía un balín incrustado en un ojo.

Los demás heridos son Ricardo Cuesta, Alfonso Cámara, Bienvenido Castillo, Gabriel Calderón, Francisco Osuna, Antonio González, José Pedraza, Alfonso Carmona, Salvador Rodríguez y el sargento Alfonso Navarro.

Mata a su hija de una cuchillada Bilbao 11 En el vecino pueblo de Erandio, un individuo llamado Jacinto Gil infirió a su hija Marina, de 27 años de edad, una tremenda cuchillada en el vientre, que le hizo morir instantáneamente.

Cometido el hecho, el parricida se encerró en una habitación y se negó a entregarse a la Justicia.

A última se afirmaba que la segunda parte de la tragedia ocurrida en esta capital, de la que fué protagonista el vecino Jacinto Gil, fué como sigue:

Jacinto recibió de un amigo suyo y del cabo de la Guardia civil la orden de rendirse, mientras el juez enviaba por una red de pescar, extendiéndola debajo de la ventana donde estaba Gil y a cierta distancia del suelo, pero antes de que la red estuviese sólidamente sujeta, Jacinto se arrojó sobre ella, produciéndose al chocar contra el suelo grandes heridas y violenta conmoción cerebral.

Conducido al hospital de Bilbao falleció esta mañana, habiendo manifestado en un momento que estuvo despierto, que no accedió a entregarse por temor a que sus hijos mayores vengasen en él la muerte de su hermana.

Uno de dichos hijos, cuando le vio arrojarse desde la ventana, exclamó: «Ya has conseguido lo que querías después de vengarte en mi hermana.»

Gil era un individuo de malos antecedentes y tenía algo perturbado el cerebro.

Vapor embarrancado Santander 11 Cerca de Noga embarrancó el vapor carbonero «Luis», de la matrícula de Bilbao, salvándose los 11 hombres que constituían su tripulación.

LA BOLSA

Madrid 11 Interior, 72,85 Amortizable 5 p r 100, 93,25 Amortizable 4 p r 100, 76,50 Banco de España, 575,00. Tabacos, 224,50. Francos, 26,50. Libras este año, 32,75. Dólares, 6,72. Liras, 35,25. Francos suizos, 130,25.

NOTA AL PUBLICO

Con esta fecha y de acuerdo con la Intención Provincial de Sanidad y Laboratorio Municipal, quedo abierto al público el abastecimiento de agua del «Carmen de la Parfumería», llamado Jefe de Pelotas.

LA MODA PRACTICA

NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR

Esta gran Revista, por su enorme tirada, puede servir dos veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas, DOCE EN COLORES.

Precios de suscripción: Granada, 0,75 ptas. mes. Provincias, 2,25 tmtre.

EL CONSEJO DE MINISTROS

La permanencia en filas de los soldados de cuota ha quedado reducida a seis meses

Madrid 11 Desde las siete de la tarde hasta las nueve y media de la noche permanecieron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

A la salida, el presidente manifestó a los informadores que la reunión ministerial había sido exclusivamente de carácter administrativo, habiendo dedicado la mayor parte del tiempo al estudio del problema de los cambios.

Sobre esto—dijo el presidente—el ministro de Hacienda ha redactado una nota oficial, que les será facilitada. Yo también he dado otra nota relativa al problema del trabajo en Sagunto.

El marqués de Estella anunció que se proponía llegar a Valencia el día 14, y que procuraría hacer o al mismo tiempo que los ministros, para evitar de esa forma duplicidad de actos en la recepción.

Un periodista interrogó al presidente sobre la labor que llevarán al Consejo de Valencia, a lo que contestó que en dicha reunión sólo se tratarán asuntos pendientes y de trámite, pero que no se llevaba nada especial.

El principal objeto del viaje—

terminó diciendo—es presentar la revista naval, a cuyo acto nos invitó el rey.

Nota oficial La nota oficial de lo tratado en Consejo es la siguiente: Justicia y Culto.—Varlos expedientes de libertad condicional.

Ejército.—Autorizando el gasto para las obras de un pabellón con destino a oficinas en el Hospital Militar de Carabanchel.

Idem idem idem para un cuarte destinado al regimiento de Artillería Ligera de guarnición en Pontevedra.

Otro para albergar la segunda compañía de Infantería de Táy, y otro para el regimiento de Infantería de León.

Aprobada la modificación de los preceptos del artículo 349 del vigente Reglamento de Reclutamiento, que fija en nueve meses el tiempo de forzosa permanencia en filas, en el sentido de que la permanencia referida sea sólo de seis meses, tiempo que podrá cumplirse en dos períodos: el primero de cuatro meses y el segundo de dos, en las épocas en que se realicen escuelas prácticas y maniobras militares del Ejército.

Las maniobras navales

El rey en Baleares Palma de Mallorca 11 Ha llegado a este puerto la motonave «Infanta Cristina», conduciendo al rey y a su séquito.

Acudieron al muelle para recibir al monarca las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Don Alfonso, después de visitar detenidamente el fuerte de Artillería de Bonanova, revisó la batería del regimiento mixto de Mallorca.

A continuación visitó el castillo de Balver, la Lonja y Capitanía general, marchando seguidamente a bordo del «Infanta Cristina», en donde almorzó con las autoridades de este capital, a las que había invitado.

A las 2'30 de la tarde llegó don Alfonso con su séquito al monasterio de Luch, visitándola detenidamente.

La escuadra continúa realizando ejercicios en Ibiza.

El desembarque en Castellón Castellón 11 Hoy evolucionó largo rato sobre esta población un aparato de reconocimiento que procedía de la base de Orpesa.

Después de volar sobre el puerto y la capital, desapareció en dirección Norte.

Reina gran expectación por el desembarque de tropas anunciado para mañana.

Como el lugar del desembarco ha sido fijado a ocho millas al Norte de Burriana, creese que esta fase de las maniobras se desarrollará en la playa de Castellón.

Del Doctor ASUERO

Específico inha ante BIRKA BIRKA Recetado por el doctor Asuero a sus enfermos como el más eficaz el tratamiento. BIRKA Insustituible en las afecciones de nariz y garganta. BIRKA Eficacísimo en las personas cuya respiración sea débil (ente causas no quirúrgicas). BIRKA Sin rival cuando se trata de mantener la atmósfera estéril y agradable. BIRKA Indispensable en casos de enfermedades contagiosas transmisibles por el aire. Pedidos por correo: BIRKA S. A. Ronda, 4 SAN SEBASTIÁN EN BREVE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEL MOMENTO

Granada y la fiesta de la Raza

Desde que se instituyó con tan buen acuerdo la fiesta de la Raza, los ideales del mundo hispanoamericano han tenido un auge más hondo y ancho para su difusión.

La fiesta, que hoy conmemoramos uno de los acontecimientos más grandes de la humanidad, no es sólo un recuerdo de pasadas grandezas, sino también un acto de afirmación de los valores morales de la raza con vistas a las realidades presentes y a las posibilidades del porvenir.

Fiesta espiritual, fiesta de acercamiento y de comprensión entre pueblos hermanos, unidos por los lazos indestructibles del idioma y de la sangre; a su fuerte sugestión se unen en un mismo pensamiento ideal todos los millones de seres que pueblan el mundo hispanoamericano en uno y otro Continente.

La exaltación de la raza tiene un valor afirmativo y fecundo que puede y debe traducirse, mediante una buena política de realidades, en un vigoroso engrandecimiento de las naciones hispánicas.

Granada se asocia a esta fiesta de paz y confraternidad con el copioso caudal de sus valores históricos. Fué en la ciudad de Santisté donde se firmaron las Capitulaciones para el descubrimiento de América. Es en Granada donde reposan las cenizas de los Reyes Católicos, que abrieron para el heroísmo, la civilización y el engrandecimiento de España las puertas maravillosas de un nuevo mundo.

Por eso hemos creído siempre que Granada debía aseclarse muy especialmente a la fiesta de la Raza, ya que nuestra ciudad puede considerarse como la cuna de América. Hoy que solemnizar este día con toda la brillantez posible, pero también con todo el espíritu de comprensión que necesitan los pueblos para que los actos conmemorativos no sean simples ceremonias de carácter oficial.

La fiesta de la Raza, vinculada al pasado, es una fiesta de realidades presentes y de grandes promesas para lo porvenir. Es menester que la bandera ideal del hispanoamericanismo cobije por igual a todos los pueblos de nuestra raza y despierte en ellos los mismos fecundos entusiasmos.

Artículo 1.º Declárase fiesta nacional el día 12 de Octubre.

Artículo 2.º Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese. (Firmado), Hipólito Irigoyen.

Es notoria la transcendencia que este decreto ha ejercido en las relaciones de las Repúblicas que desde las fronteras de los Estados Unidos hasta el cabo de Hornos pueblan los dos Continentes de América.

El decreto del doctor Irigoyen es un bello censo a la raza hispana, y Barcelona, la gran ciudad mediterránea, ha acordado, con legítimo orgullo, erigir el primer monumento a la Raza y al decreto ley del presidente argentino. La iniciativa, revestida de sublime magnificencia, constituirá una vez más una demostración nacional, pues los Comités ejecutivos han decidido que la suscripción para elegir el monumento necesario se extienda a España entera, con el objeto de que todos los españoles, y especialmente los que han residido en la Argentina, puedan contribuir a tan glorioso monumento.

La Asociación Patriótica española, en la Argentina, ha tomado como propia esta

PANORAMA ACTUAL

LA SOCIEDAD ECONOMICA

La Real Sociedad Económica de Amigos del País anuncia la inauguración del nuevo curso. Una ceremonia académica con discursos y reparto de premios. Después de este acto ritual las aulas de la vieja y simpática institución abrirán nuevamente sus puertas, y las alumnas reanudarán sus estudios bajo la dirección de un profesora competente y celoso del buen acierto de sus funciones educado ras.

No se puede olvidar que la Sociedad Económica de Granada tiene una brillante tradición y que sus provechosas enseñanzas han influido con éxito sobre numerosas generaciones. Se trata indudablemente de una entidad respetable, no sólo por su historial docente, sino también por las realidades que ofrece hoy a la cultura granadina. Sus certámenes literarios constituyen una nota interesante. Los inspira, sobre todo, un buen deseo de fomentar las actividades artísticas y literarias junto a otros importantísimos aspectos de la vida local, relacionados con el desarrollo de la industria, del urbanismo y de la riqueza.

Sin embargo, nuestra Sociedad Económica sigue, al parecer, plasmada en viejos moldes, un poco al margen de las inquietudes modernas. Esto le ocurre a casi todas las entidades de vieja tradición. Lo decimos sin el menor propósito de menospreciar el funcionamiento, muy provechoso, sin duda, de

la simpática Sociedad. Pero creemos que, sin abandonar sus normas esenciales, debía intentar un remozamiento de sus métodos y sistemas para incorporarse plenamente, con espíritu vivo y despierto, a las nuevas corrientes de la cultura.

El peso de la tradición no debe inmovilizar a una entidad en moldes reglamentarios anticuados. Hay en la Sociedad Económica numerosas secciones, algunas de las cuales realizan muy escasa labor porque las actividades a ellas encomendadas cuentan ya con organismos de mayor vitalidad y eficacia en la vida local. Conveniría, por eso, que la Económica simplificara su complicada organización y encanzara sus beneméritos trabajos hacia aquellas disciplinas que más directamente le incumben y de las cuales puede obtener mayor rendimiento.

En una palabra; creemos que la Sociedad Económica de Amigos del País debe rejuvenecerse, poniéndose en contacto con las necesidades modernas. Su aportación a la cultura de Granada es importante; su tradición es brillante; sus esfuerzos merecen todo género de estímulos. Pero debe salir de la estera un poco apartada en que vive—la torre de marfil de sus vetustas tradiciones—, para convertirse integralmente en un organismo ágil y joven, muy provechoso, sin duda, de

la ciudad de Barcelona ha tenido la idea felizísima de plasmar en un monumento a la Raza y el decreto ley del presidente de la República Argentina doctor Hipólito Irigoyen, la gratitud de España hacia el gran estadista que, con noble gesto y exaltadas palabras, quiso rendir el homenaje máximo a la nación española.

El decreto del Gobierno argentino de declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre, dice así:

1.º Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más transcendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este anfibrosico suceso, que al par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

2.º Que debió al genio hispano, al identificarse con la visión sublime del genio de Colón, el empuje tan portentoso, cuya obra no quedó circunscrita al prodigioso descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa éste tan ardua y colosal que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

3.º Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptivo de sus sabios, las labores de sus misioneros, y con la de todos estos factores abrió el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Por tanto, siendo eminentemente justo consignar la festividad de esta fecha en homenaje a España, precursora de naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, herencia inmortal, que debemos afirmar y mantener con júbilo reconocido el poder ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1.º Declárase fiesta nacional el día 12 de Octubre.

Artículo 2.º Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese. (Firmado), Hipólito Irigoyen.

El Comité ejecutivo de Barcelona ha decidido constituir comisiones locales en España par que pueda realizarse brillantemente el mencionado proyecto, que ha de merecer, sin duda, el apoyo de todos.

El monumento, obra de don Fernando Vivé, será de estilo renacimiento español, de arquitectura sobria, propia de la época de Carlos I, en que se exploraron ambos continentes, dándose forma a las naciones nacionalidades americanas.

La feliz idea ha de tener en Granada tan favorable y entusiasta acogida como en toda España.

La ciudad de Barcelona ha tenido la idea felizísima de plasmar en un monumento a la Raza y el decreto ley del presidente de la República Argentina doctor Hipólito Irigoyen, la gratitud de España hacia el gran estadista que, con noble gesto y exaltadas palabras, quiso rendir el homenaje máximo a la nación española.

El decreto del Gobierno argentino de declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre, dice así:

1.º Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más transcendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este anfibrosico suceso, que al par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

2.º Que debió al genio hispano, al identificarse con la visión sublime del genio de Colón, el empuje tan portentoso, cuya obra no quedó circunscrita al prodigioso descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa éste tan ardua y colosal que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

3.º Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptivo de sus sabios, las labores de sus misioneros, y con la de todos estos factores abrió el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Por tanto, siendo eminentemente justo consignar la festividad de esta fecha en homenaje a España, precursora de naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, herencia inmortal, que debemos afirmar y mantener con júbilo reconocido el poder ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1.º Declárase fiesta nacional el día 12 de Octubre.

Artículo 2.º Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese. (Firmado), Hipólito Irigoyen.

El Comité ejecutivo de Barcelona ha decidido constituir comisiones locales en España par que pueda realizarse brillantemente el mencionado proyecto, que ha de merecer, sin duda, el apoyo de todos.

El monumento, obra de don Fernando Vivé, será de estilo renacimiento español, de arquitectura sobria, propia de la época de Carlos I, en que se exploraron ambos continentes, dándose forma a las naciones nacionalidades americanas.

La feliz idea ha de tener en Granada tan favorable y entusiasta acogida como en toda España.

La ciudad de Barcelona ha tenido la idea felizísima de plasmar en un monumento a la Raza y el decreto ley del presidente de la República Argentina doctor Hipólito Irigoyen, la gratitud de España hacia el gran estadista que, con noble gesto y exaltadas palabras, quiso rendir el homenaje máximo a la nación española.

El decreto del Gobierno argentino de declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre, dice así:

1.º Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más transcendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este anfibrosico suceso, que al par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

El Comité ejecutivo de Barcelona ha decidido constituir comisiones locales en España par que pueda realizarse brillantemente el mencionado proyecto, que ha de merecer, sin duda, el apoyo de todos.

El monumento, obra de don Fernando Vivé, será de estilo renacimiento español, de arquitectura sobria, propia de la época de Carlos I, en que se exploraron ambos continentes, dándose forma a las naciones nacionalidades americanas.

La feliz idea ha de tener en Granada tan favorable y entusiasta acogida como en toda España.

La ciudad de Barcelona ha tenido la idea felizísima de plasmar en un monumento a la Raza y el decreto ley del presidente de la República Argentina doctor Hipólito Irigoyen, la gratitud de España hacia el gran estadista que, con noble gesto y exaltadas palabras, quiso rendir el homenaje máximo a la nación española.

El decreto del Gobierno argentino de declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre, dice así:

1.º Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más transcendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este anfibrosico suceso, que al par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

2.º Que debió al genio hispano, al identificarse con la visión sublime del genio de Colón, el empuje tan portentoso, cuya obra no quedó circunscrita al prodigioso descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa éste tan ardua y colosal que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

3.º Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptivo de sus sabios, las labores de sus misioneros, y con la de todos estos factores abrió el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Por tanto, siendo eminentemente justo consignar la festividad de esta fecha en homenaje a España, precursora de naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, herencia inmortal, que debemos afirmar y mantener con júbilo reconocido el poder ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1.º Declárase fiesta nacional el día 12 de Octubre.

Artículo 2.º Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese. (Firmado), Hipólito Irigoyen.

El Comité ejecutivo de Barcelona ha decidido constituir comisiones locales en España par que pueda realizarse brillantemente el mencionado proyecto, que ha de merecer, sin duda, el apoyo de todos.

El monumento, obra de don Fernando Vivé, será de estilo renacimiento español, de arquitectura sobria, propia de la época de Carlos I, en que se exploraron ambos continentes, dándose forma a las naciones nacionalidades americanas.

La feliz idea ha de tener en Granada tan favorable y entusiasta acogida como en toda España.

La ciudad de Barcelona ha tenido la idea felizísima de plasmar en un monumento a la Raza y el decreto ley del presidente de la República Argentina doctor Hipólito Irigoyen, la gratitud de España hacia el gran estadista que, con noble gesto y exaltadas palabras, quiso rendir el homenaje máximo a la nación española.

El decreto del Gobierno argentino de declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre, dice así:

1.º Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más transcendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este anfibrosico suceso, que al par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

2.º Que debió al genio hispano, al identificarse con la visión sublime del genio de Colón, el empuje tan portentoso, cuya obra no quedó circunscrita al prodigioso descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa éste tan ardua y colosal que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

3.º Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptivo de sus sabios, las labores de sus misioneros, y con la de todos estos factores abrió el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Por tanto, siendo eminentemente justo consignar la festividad de esta fecha en homenaje a España, precursora de naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, herencia inmortal, que debemos afirmar y mantener con júbilo reconocido el poder ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1.º Declárase fiesta nacional el día 12 de Octubre.

Artículo 2.º Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese. (Firmado), Hipólito Irigoyen.

El Comité ejecutivo de Barcelona ha decidido constituir comisiones locales en España par que pueda realizarse brillantemente el mencionado proyecto, que ha de merecer, sin duda, el apoyo de todos.

El monumento, obra de don Fernando Vivé, será de estilo renacimiento español, de arquitectura sobria, propia de la época de Carlos I, en que se exploraron ambos continentes, d



Casa LEYVA MAIZ TREMESINO DE PABILILLO. Clase acreditadísima de esta casa. SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA, de gran rendimiento en grados y tonelaje. SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJE-RA, blanca y encarnada. SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA Juan Leyva, Mesones, 3 y B. GRANADA

EXQUISITOS CIGARRILLOS ABDULLA



Defienda sus hijos

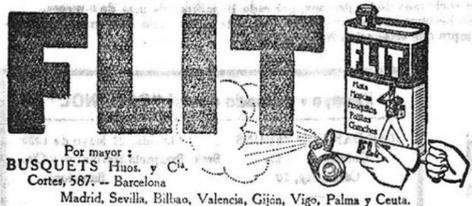
No deje la salud de su familia expuesta, ni por un minuto más, a los estragos de los portadores de enfermedades que son: moscas, mosquitos, chinches, polillas, hormigas, pulgas, Vaporice Flit. El Flit mata todos los insectos. Penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.



Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

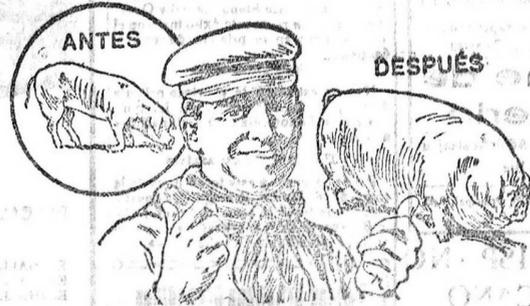
Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C. Cortes, 587. - Barcelona Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente sin temor al RAQUITISMO Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos EN PEQUEÑAS DOSIS



Comparad los resultados obtenidos antes y después de hacer uso de la "PROVENDINE"

COPIA DE CARTAS RECIBIDAS DE PERSONAS COMPETENTES, DE MUCHO INTERÉS PARA LOS CRIADORES DE CERDOS:

Don JOSÉ RIBALTA, de Tárrega (Lérida), nos escribe:

«El producto PROVENDINE que ustedes expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos, ya que yo, creador del ganado de cerda, lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios.» José Ribalta. —Firmado.

Don MANUEL LOSADA—Veterinario—en Yecla (Valencia), nos dice:

«He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo; ha sido tal su mejoramiento inmediato, que me apresuro a felicitarles ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad.» M. Losada.—Firmado.

Form for requesting a sample of PROVENDINE, including fields for name and address.

Envíe este cupón a BUSQUETS Hnos. y C. - María Auxiliadora - Sevilla con su nombre y dirección

Nombre: DIRECCION:

Y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

Pídanse folletos y detalles a:

Busquets Hermanos y compañía - María Auxiliadora - Sevilla

Advertisement for 'FLIT' insecticide, featuring an illustration of a person and text describing its effectiveness against various insects.

Advertisement for 'LA MODA PRACTICA' and 'UNDERWOOD' typewriters, including contact information for Guillermo Trubiger S.A.

Advertisement for 'Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas' by Castaños, Orti y Garrido, listing services and contact details.

Large advertisement for 'Linimento Sloan' (Sloan's Liniment), featuring an illustration of a man in a hat and text describing its benefits for various ailments.

HERNIAS (Quebradaras)

¿Es posible librarse de ella? Indudablemente, sí. A los que las tienen recietas y llevan malos braguesos o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han re- producido; a cuantos, en fin, haya sufrido esta afcción y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combetirlo o de curarla, incluso los más costosos, a todos les ASEGURAMOS, CON NUESTRO METODO, una curación total y permanente, por graves e insuperables que a cada uno le parezcan las dificultades de su caso, siendo con esta CON- TENCION INTEGRAL Y ESTABLE (zero anaca con la de- fección que proporcionalen los meses que de ordinario se vienen empleando), como desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA, ADEMAS, LA VERDADERA CURACION Ad lo han probado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario, infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, algunos de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus heridas. Facili- taremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias, a quien quiere comprobarlas.

Advertisement for 'Pastillas Aspaimé' (Aspaimé Tablets), including a circular logo and text describing its effectiveness for respiratory ailments.

Advertisement for 'EL GRAN TIRANO' (The Great Tyrant) by Don Ramón Ortega y Prias, featuring a title page and introductory text.

¿Es posible librarse de ella? Indudablemente, sí. A los que las tienen recietas y llevan malos braguesos o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han re- producido; a cuantos, en fin, haya sufrido esta afcción y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combetirlo o de curarla, incluso los más costosos, a todos les ASEGURAMOS, CON NUESTRO METODO, una curación total y permanente, por graves e insuperables que a cada uno le parezcan las dificultades de su caso, siendo con esta CON- TENCION INTEGRAL Y ESTABLE (zero anaca con la de- fección que proporcionalen los meses que de ordinario se vienen empleando), como desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA, ADEMAS, LA VERDADERA CURACION Ad lo han probado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario, infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, algunos de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus heridas. Facili- taremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias, a quien quiere comprobarlas.

—Eso es. —¿Y qué haremos? —Dos de vosotros es introduci- réis por el corral de la casa de don Lucas. —Es muy fácil hacerlo. —Nosotros cuatro nos situare- mos en la calle. —Entendido. —Llamaré presentándome con Andrés; me abrirán y diré que por casualidad he sabido que en Ma- drid se encuentran esos señores y me apresuro a visitarlos. —Don Lucas os recibirá aunque desconfie. —No es posible que niegue la entrada en su casa. —¿Y luego? —Todo lo demás ha de ser muy fácil—repuso Daniel. —Yo lo considero muy difícil. —Cogeremos al virgo rufa y a su criado, le amenazaremos con la muerte, y los mataremos si es preciso; abriremos los dos puertos, e vosotros romperéis la cerradura; entraréis, y mientras que los unos se entienden con don Lucas y con Andrés, los otros se llevan a don Lu- cas. Girarán; quizás despertarán los vecinos y se producirá el escán- dalo; pero somos seis hombres